

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BRN571214EVA
Registro Federal de Contribuyentes

BEBIDAS REFRESCANTES DE
NOGALES
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111192721
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
NOGALES , SONORA A 07 DE JULIO DE 2022



BRN571214EVA

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	BRN571214EVA
Denominación/Razón Social:	BEBIDAS REFRESCANTES DE NOGALES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	04 DE ENERO DE 1958
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	30 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del domicilio registrado

Código Postal:84066	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: SR. JOSE A. PADILLA NAVARRO	Número Exterior: 25
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL GRECO
Nombre de la Localidad: HEROICA NOGALES	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: NOGALES
Nombre de la Entidad Federativa: SONORA	Entre Calle: ARCADIA
Y Calle: DELFUS	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
------------------------------	--

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Elaboración de bebidas saborizadas con azúcares añadidos.	60	01/01/2014	
2	Comercio de bebidas saborizadas con azúcares añadidos	33	01/01/2014	
3	Purificación de agua (por filtración, pasteurización, ósmosis inversa, etc.)	4	01/01/2014	
4	Fabricación o producción de concentrados, polvos, jarabes, esencias que permitan obtener bebidas saborizadas que contienen azúcares añadidos.	2	01/01/2014	
5	Comercio de concentrados, polvos, jarabes, esencias que permitan obtener bebidas saborizadas que contienen azúcares añadidos.	1	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	04/01/1958	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago definitivo IEPS por bebidas saborizadas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Reporte de lectura de los registros de dispositivos de control físico de volumen fabricado, producido o envasado. (IEPS) TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014	

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/07/07|BRN571214EVA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

kjeuSLWaNi7jxwBH9NpWEJ36m06FtP/QzHZbElgy63RN9rdxqc810QKqnAZJfppuSai9pemln0OWATSCJG4cN3oVkJAjnGvC3IF7kEnl/Dy3Jj/bNd1aHgPZDIfxKHxsRsclkrZB/aYA9E2sXhHcdHVJzXPaAr6b8NH2YAjvIMog=

